

# **TRANSFERENCIA DE CORTESÍA (TOUT) DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL DISTRITO JUDICIAL 20**



## **¿QUÉ PASA SI ME CONDENAN A LIBERTAD CONDICIONAL, PERO NO VIVO EN EL CONDADO DE BOULDER?**

Se le solicitará que complete una admisión con el Departamento de Libertad Condicional del Condado de Boulder; sin embargo, podrá transferir su supervisión al condado en el que vive (nota: hay ciertos cargos y criterios de evaluación que pueden cambiar esto, pregunte sobre esto durante su admisión).

## **¿CUÁNTO TIEMPO TARDARÁ EN REALIZARSE LA TRANSFERENCIA?**

Puede tomar hasta dos semanas (14 días) para que una solicitud de transferencia sea aprobada por el condado receptor (es decir, el condado en el que vive).

## **¿QUÉ PASA SI ME METO EN PROBLEMAS?**

El Condado de Boulder siempre conserva la jurisdicción de su caso. La jurisdicción no cambia aunque su supervisión esté a cargo de otro condado. Si viola las condiciones de su libertad condicional, es posible que se presente una queja ante el Tribunal del Condado de Boulder y se le pida que vuelva a comparecer ante un Juez.

## **¿QUÉ PASA SI ME MUDO?**

1. Será necesario proporcionar verificación de su cambio de dirección.
2. Se le pedirá que firme un nuevo acuerdo para enviar su supervisión a un condado diferente.
3. Si regresa al condado de Boulder, el Departamento de Libertad Condicional del Condado de Boulder reanudará la supervisión de su caso.

## **¿QUÉ PASA SI TENGO PREGUNTAS SOBRE MI CASO?**

El Oficial de Libertad Condicional que le sea asignado recibirá toda la documentación de su sentencia y podrá ayudarle. Si tiene alguna pregunta que no pueda responder, hay un enlace en Boulder que siempre supervisará su caso.

## **¿CÓMO SABRÉ QUIÉN ES MI OFICIAL DE LIBERTAD CONDICIONAL?**

Una vez que su supervisión sea aceptada y asignada en el condado receptor, un Oficial de Libertad Condicional se comunicará con usted por teléfono, correo electrónico o correo postal para programar su primera cita. ¡Asegúrese de que su información de contacto esté actualizada!